



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 392-19

San Ramón de la Nueva Orán, 10 SEP 2019

Expediente N° SO-19.336/19.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, con relación a la ayuda económica solicitada por la Ing. Carolina Armata, Secretaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ing. Carolina Armata solicita ayuda económica para asistir al Congreso Internacional de Geografía – 80° Semana de Geografía, en calidad de expositora con el Trabajo Comportamiento Morfoambiental del Río Toro debido a la extracción de áridos – Salta- República Argentina, desde el 04 al 07 de septiembre de 2019 en la ciudad de Corrientes.-

Que, se debe reconocer dos (2) días de viáticos, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica consistente en dos (2) días de viáticos, a la Ing. Carolina Armata, Secretaria de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quien asistió al Congreso Internacional de Geografía – 80° Semana de Geografía, en calidad de expositora con el Trabajo Comportamiento Morfoambiental del Río Toro debido a la extracción de áridos – Salta- República Argentina, desde el 04 al 07 de septiembre de 2019 en la ciudad de Corrientes.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA